

Juicio No. 05371-2020-00165

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE COTOPAXI. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE COTOPAXI. Latacunga, jueves 14 de enero del 2021, las 15h44.

La Sala Especializada de lo Penal, conformada por los doctores Rosario Freire Fierro (ponente) Jose Luis Segovia Dueñas y Fernando Tinajero Miño, en calidad de

Jueces Titulares de esta Sala: **PRIMERO.-** Agréguese al proceso el escrito de acción extraordinaria de protección, presentado por EL Ing. Byron Valery Vizcaino Villavicencio, al haberse interpuesto acción extraordinaria de protección impugnando la Sentencia y aclaración notificada por esta Sala el 15 de diciembre del 2020, dentro del proceso N° 05371-2020-00165. **SEGUNDO.-** Con fundamento a lo previsto en el Art. 94 de la Constitución de la República, en los Arts. 59, 60 y 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, y del Art. 46 numeral 3 del Reglamento Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, previas las formalidades legales, por Secretaría envíese el proceso a la Secretaría de la Corte Constitucional. **TERCERO.-** Téngase en cuenta los correos electrónicos señalados por los legitimados pasivos, para recibir sus notificaciones en defensa de sus legítimos derechos en la ciudad de Quito. **CUARTO.-** Notifíquese al accionado, con la acción constitucional interpuesta. **QUINTO.-** Remítase atento oficio al Juez de la Unidad Judicial de Trabajo con sede en el Cantón Latacunga para que conozca de la acción presentada y envíe directamente y de forma inmediata el expediente formado en esa instancia a la Corte Constitucional. **SEXTO.-** Actúe el Ab. Cristian Recalde, como Secretario Relator de esta Sala.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

FREIRE FIERRO ROSARIO DE AGUA SANTA
JUEZA PROVINCIAL (PONENTE)

SEGOVIA DUEÑAS JOSE LUIS
JUEZ PROVINCIAL
TINAJERO MIÑO JOSE FERNANDO
JUEZ PROVINCIAL

En Latacunga, jueves catorce de enero del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y cuarenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CAISA TIPANTUÑA FREDDY ROBERTO en el correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO; CORRALES COLLANTES ERMEL EDELBERTO en el correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO; GUAMUSHIG CHILQUINGA GALO ROBERTO en el

correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO; GUANOLUISA MOROCHO LUIS WILLIAN en el correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO; MERA VIERA ROBINSON RENE en el correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO; MOLINA UNAPANTA EDWIN RAMIRO en el correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO; VASQUEZ BLANCO RENE PATRICIO en el correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO; VILLARROEL JORGE AURELIO en el correo electrónico pygabogadosec@gmail.com, ricardo3ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1711160612 del Dr./Ab. ANGELICA XIMENA PORRAS VELASCO. DR. BYRON RAMIRO VALAREZO OLMEDO, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO en el correo electrónico byron.valarezo@hotmail.com, geovanni_ponton@trabajo.gob.ec, marco_guevara@trabajo.gob.ec, byron_valarezo@trabajo.gob.ec, coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec, fnunez@corporacionlegal.ec, elema@corporacionlegal.ec, gnunez@corporacionlegal.ec, jfsalazar@corporacionlegal.ec, en el casillero electrónico No. 0702622051 del Dr./Ab. BYRON RAMIRO VALAREZO OLMEDO; GERENTE DE LA EMPRESA EXPLOCEN C.A.; SR. BYRON VIZCAINO en el correo electrónico dhidalgo@dajuridico.com.ec, en el casillero electrónico No. 1804310132 del Dr./Ab. DANIEL SANTIAGO HIDALGO CALDERÓN; en el correo electrónico carodavila94@hotmail.com, cdavila@dajuridico.com.ec, en el casillero electrónico No. 1804589529 del Dr./Ab. DIANA CAROLINA DÁVILA CARRERA; en el correo electrónico gerenciageneral@explocen.com.ec, rrhh2@explocen.com.ec, rrhh@explocen.com.ec, contabilidad@explocen.com.ec; MINISTERIO DEL TRABAJO; EN LA PERSONA DEL MINISTRO DE TRABAJO DR. CARLOS ANDRES ISCH en el correo electrónico andres_isch@trabajo.ec, geovanni_ponton@trabajo.gob.ec, marco_guevara@trabajo.gob.ec, byron_valarezo@trabajo.gob.ec, coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec; en el correo electrónico andres_isch@trabajo.gob.ec; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO; EN LA PERSONA DEL DR. INIGO SALVADOR en la casilla No. 344 y correo electrónico omilan13@hotmail.com, cviera@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1803290871 del Dr./Ab. VIERA GAIBOR CHRISTIAN OMAR; en la casilla No. 344 y correo electrónico omilan13@hotmail.com, leonor.holguin@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec. a: JOSE FERNANDO TINAJERO MIÑO, JOSE LUIS SEGOVIA DUEÑAS en su despacho. Certifico:

RECALDE ALVAREZ CRISTIAN ANDRES
SECRETARIO RELATOR (E)

HENRY.COQUE

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy ...

Por: *[Firma]*

Anexos: *(275) de [Firma] (3) [Firma]*

f.) SECRETARÍA GENERAL

f.) SECRETARÍA GENERAL

Anexos: _____

Por: _____

o los _____

Recibido el día de hoy _____

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA